



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo 2 para Condenados del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, fueron secuestrados 65 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno del Pabellón C2. Se tomaron las medidas pertinentes.

Por otra parte, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” al efectuar una requisita del perímetro externo del Pabellón B1, personal de guardia incautó un total de siete aparatos de telefonía celular y dos elemento punzante. No se hallaron responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 18 de diciembre de 2015